



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ZAHARA DE LOS ATUNES (Cádiz)

Paseo del Pradillo, s/n.-11393-Zahara de los Atunes (Cádiz)

Tfno.: 956 063 604 – Fax: 956 439 268-C.I.F.: P-1100061-I

Inscrita en el Registro de Entidades Locales con el número 04110012

administracion@elazaharadelosatunes.es

DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMUNICACIÓN PREVIA DE INICIO DE EJECUCIÓN DE OBRA MENOR NO SUJETA A LICENCIA URBANÍSTICA.-

1.- DATOS DEL DECLARANTE

D/Dª o Razón Social _____, con NIF o CIF _____

y domicilio en _____ localidad _____

provincia _____, código postal _____, teléfono/s _____

dirección de correo electrónico _____

Representado en su caso por:

D./Dª _____, con NIF _____

y domicilio en _____, localidad _____

provincia _____, código postal _____, teléfono/s _____

dirección de correo electrónico _____

2.- DATOS PARA NOTIFICACIONES

El lugar y medio preferente a efectos de NOTIFICACIONES (ar. 70 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero) es:

Domicilio _____ localidad _____

provincia _____ código postal _____ teléfono _____

dirección de correo electrónico _____

MEDIO PREFERIDO A EFECTO DE NOTIFICACIONES: CORREO POSTAL CORREO ELECTRÓNICO

3.- EXPONE Y DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

- Que conce la ORDENANZA MUNICIPAL DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS RELATIVAS A OBRAS MENORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA E.L.A. DE ZAHARA DE LOS ATUNES y sus GUÍAS DE TRAMITACIÓN DE DESARROLLO.
- Que pretende ejecutar una Obra Menor que, según la Ordenanza, puede acogerse al procedimiento de Declaración Responsable, porque:
 - NO supone modificación de tabiquería.
 - NO supone alteración de las condiciones de accesibilidad NI de seguridad contra incendios.
 - NO requiere instalación de andamios, guindolas, elementos para técnicas alpinas, grúas, u otros medios auxiliares de seguridad.
 - NO supone la implantación de actividades sometidas a Autorización Previa de Actividad.
 - Su presupuesto de ejecución material es INFERIOR a 30.000 euros y su plazo de ejecución es INFERIOR a tres meses.
 - Que las consisten en (adjuntar anexo descriptivo si es necesario):

con un presupuesto de Ejecución Material que asciende a _____ euros y un plazo de ejecución previsto de _____.

en un/a VIVIENDA ESTABLECIMIENTO NAVE OTRO: _____

en el emplazamiento _____

con referencia catastral _____

(Solamente si se trata de un establecimiento en funcionamiento con Apertura, indicar aquí la actividad a la que está destinado _____).

- Que conoce la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA LIMPIEZA URBANA, EL ASEO, LA SALUBRIDAD Y LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS URBANOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA E.L.A. DE ZAHARA DE LOS ATUNES y gestionará los residuos generados en la obra de acuerdo a la misma.



ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ZAHARA DE LOS ATUNES (Cádiz)

Paseo del Pradillo, s/n.-11393-Zahara de los Atunes (Cádiz)

Tfno.: 956 063 604 – Fax: 956 439 268-C.I.F.: P-1100061-I

Inscrita en el Registro de Entidades Locales con el número 04110012

administracion@elazaradelosatunes.es

- Que conoce su obligación a reparar los desperfectos que, como consecuencia de las obras, se originen en las vías públicas y demás espacios colindantes, y a mantener éstos en condiciones de seguridad, salubridad y limpieza.
- Que conoce su obligación a solicitar autorización en caso de ocupación de vía pública con cualquier clase de máquinas, herramientas, útiles, objetos y materiales de construcción.
- Que conoce su obligación de comenzar las obras en el plazo máximo de 1 mes a contar desde la presentación de esta Declaración Responsable.

4.- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA (TODA OBLIGATORIA PARA ADMITIR A TRÁMITE LA DECLARACIÓN)

- Fotocopia del DNI/CIF del titular, con acreditación de la representación del mismo si es diferente quien presenta la declaración.
- Documento acreditativo de la referencia catastral de la finca.
- Liquidación y abono de la tasa conforme a lo establecido en la Ordenanza Fiscal número 2 de la E.L.A. de Zahara de los Atunes.
- Plano de situación de la finca, que la identifique de manera inequívoca, y de emplazamiento de la obra dentro de la finca.
- Fotografías del estado actual de la zona donde se va a intervenir (Como mínimo 2, de al menos 11 x 18 cm.
- Presupuesto detallado por unidades de obra.

5.- OTRA DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA VOLUNTARIAMENTE

6.- COMUNICA

Que, de conformidad con lo dispuesto en la ORDENANZA MUNICIPAL DE TRAMITACIÓN DE LICENCIAS URBANÍSTICAS RELATIVAS A OBRAS MENORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DE LA E.L.A. DE ZAHARA DE LOS ATUNES, se comunica la ejecución de las obras, con efectos al día de la fecha, **y declara bajo su responsabilidad que son ciertos cuantos datos y documentos han sido expuestos en la presente comunicación.**

7.- OBSERVACIONES

En Zahara de los Atunes, a ____ de _____ de _____

Fdo.: _____

SR. PRESIDENTE DE LA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA DE ZAHARA DE LOS ATUNES

NOTA INFORMATIVA: El apartado 4 del artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone que "La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo la resolución de la Administración Pública que declare las circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación."